BORRADOR ACTA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

1. **Lectura y aprobación del acta de la última reunión presencial de 31 de enero de 2020**

El Secretario General procedió a su lectura, y todos los asistentes la aprobaron por unanimidad.

2. **Lectura y ratificación de las dos últimas actas de sendas reuniones celebradas telemáticamente.**

Como consecuencia de la pandemia vírica, se celebraron dos reuniones telemáticas (una en junio y otra en agosto ), cuyo propósito era el siguiente:

La primera, para ampliar la denominación del título de los Galardones Patio Central por el siguiente: “Galardones Patio Central, Miguel Angel Caldevilla”. Tal propuesta fue aprobada con 16 votos a favor, 1 abstención y 1 voto en contra.

La segunda, para asignar los galardones Patio Central 2020 a los periódicos locales “La Nueva España” y “El Comercio”, en reconocimiento por su labor informativa respecto a la Universidad Laboral. Tal propuesta fue aprobada por 11 votos a favor y 1 en contra.

Ambos acuerdos fueron ratificados en esta reunión, que ya estaban previamente autorizados.

3. **Jornada del Antiguo Alumno del 10 de octubre de 2020.**

En este punto, se razonó ampliamente por parte de los asistentes la situación de la pandemia, y tras varias consideraciones todos estaban de acuerdo en que la convocatoria del día 10 de octubre no debía llevarse a cabo. En consecuencia se acordó suspender dicha convocatoria y posponerla para el año 2021, para ser celebrada, probablemente, en junio de dicho año.

Una vez suspendido dicho encuentro, en la reunión se pasó a analizar todos los asuntos que habrían sido objeto de presentación en dicha Jornada del Antiguo Alumno, ahora pospuesta.

*Concurso Literario:* Se acordó dejar abierto el concurso, al que ya se han presentado tres trabajos, hasta que se celebre la nueva Asamblea en junio de 2021. Mientras, se podrán presentar nuevos trabajos y los que hasta este momento ya habían presentado sus participaciones, sin perjuicio de las mismas podrán, si lo desean, presentar otras adicionales.

*Entrega Galardones Patio Central, Miguel Angel Caldevilla”:* La entrega de dichos Galardones tendrá lugar en la Asamblea de junio de 2021. Y de forma inmediata, se informará al respecto a los Directores de ambos periódicos (Nueva España y El Comercio).

*Presentación del Volumen III de “La Torre”:* se acordó realizar dicha presentación en octubre de 2020, dándole toda la repercusión mediática que sea posible. Cuando esto se realice, ya habrá dispuesto un procedimiento para distribución por correo de ejemplares del Volumen III entre los Antiguos Alumnos que lo soliciten.

*Reafirmación “Patrimonio de la Humanidad”:* En este punto se debatió qué acciones podía la Asociación emprender para impulsar el proceso de declaración de Patrimonio. Y se formularon las siguientes:

1) Realizar una información institucional resumida acerca de la situación del proceso, para ser enviada a las Instituciones del Principado de Asturias y, particularmente, a todos los Ayuntamientos.

2) Personarse la Dirección de la Asociación, **con nutrido acompañamiento de** **Antiguos Alumnos**, ante las Autoridades del Principado, y hacerles entrega de una colección de documentos acerca de la Universidad Laboral que pudieran servir a las mismas para preparar e iniciar el proceso de presentación de la candidatura de la Universidad Laboral a la UNESCO.

3) En un momento propicio, que pudiera ser el de la Jornada del Antiguo Alumno de junio de 2021, la Asociación hará una declaración institucional filmada en favor de la candidatura de la Universidad Laboral a Patrimonio de la Humanidad ante la UNESCO, que también deje sentado que fue la Asociación de A.A. quien en primera instancia propuso y alentó el inicio de este proceso.

4 ) *Conferencias en el Ateneo Jovellanos sobre la Universidad Laboral, Patrimonio de la Humanidad:* Dichas conferencias, que se habrían celebrado en abril de 2020, fueron suspendidas a causa del coronavirus. Se establecerá contacto con el Ateneo para analizar su posible celebración en la primavera de 2021.

5 ) *Renovación de cargos de la Junta de la Asociación*

Ante la suspensión de la celebración de la Asamblea del 10 de octubre de 2020, pospuesta para junio de 2021, Presidente y Secretario General, Jesús Merino y Jesús Jiménez respectivamente, al objeto de no dejar desasistida la Asociación y de que ésta pudiera continuar con su normal funcionamiento, **propusieron prorrogar, a título** **provisional y funcional**, el ejercicio de las actividades de sus cargos, hasta la próxima Asamblea de junio de 2021.

No obstante, indicaron que no se había presentado candidatura alguna por parte de nadie, siendo esta la tercera vez que se producía la convocatoria en tal sentido, lo que representa un serio problema para la continuidad de la propia Asociación. Teniendo en cuenta, además, que la actual Dirección de la Junta viene expresando abiertamente su intención de no continuar al frente de la misma, ratificándose en ello y presentando ahora la continuidad provisional y funcional citada, **por un sentido de responsabilidad**.

Todos los temas referidos hasta aquí, tras el correspondiente debate e intercambio de opiniones entre los asistentes, fueron aprobados por unanimidad.

4) **Ruegos y preguntas:**

Pedro Domínguez Vilar

Presentó las siguientes propuestas:

- publicar en la Web las últimas revista de La Torre.

- Publicar la situación económica de la Asociación.

Nuria Rabasa

- propuso realizar entrevistas a actuales alumnos de la Laboral, para su publicación

en La Torre.

- incluir en la Web un formulario tipo para la solicitud de Volúmenes de “La Torre”.

Carlos Maroño:

- Sugirió que a la comunicación que se envíe a las Instituciones de Asturias acerca de

la Universidad Laboral, se acompañe un folleto informativo de la misma.

Gonzalo Castander:

- Abogó porque la presentación a la Prensa de la publicación del Volumen III de

La Torre se realizara a la mayor brevedad.

En el transcurso de la formulación de todas estas sugerencias, por parte de la Presidencia se hizo la constatación de que a la fecha de hoy, 11 de septiembre, la situación económica de la Asociación presenta un panorama claramente positivo:

1) El activo líquido de la Asociación en sus cuentas corrientes (Caja Rural y Banco Santander) presenta un resultado de : 16.756,46 euros .

2) No existe préstamo pendiente alguno ni facturas pendientes de pago.

3) El depósito (en la oficina de la 6ª Planta) de las 200 unidades del “Volumen III” de la Torre, está completamente financiado con los fondos de la propia Asociación. Supuso una inversión de 11.159,46 euros.

Todo ello, se insiste, a fecha 11 de septiembre de 2020.

Sin otros asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 20,00 horas del día de la fecha.

Gijón , a 11 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO GRAL.

Jesús Merino Santos Jesús Jiménez Díaz

**Asistentes a la reunión** :

Nuria Rabasa García Pedro Domínguez Vilar (Vía Telemática)

José Juan Álvarez Fernández Jesús Merino Santos

Gonzalo Castander Coto Jesús Jiménez Díaz

Carlos Maroño Golpe (Vía Telemática)